

Segunda Reunión de la Mesa del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe EPT/PRELAC

Relatoría

1. El Honorable Viceministro de Educación de Brasil, Sr. André Lazaro, inaugura oficialmente la “Segunda Reunión de la Mesa del Comité Regional Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe –EPT/PRELAC- el 25 de noviembre del 2010 en Río de Janeiro. La reunión fue presidida por el Subsecretario de Planeamiento Educativo de Argentina, Sr. Eduardo Aragundi y fue moderada por el Subdirector General de Educación de la UNESCO, Sr. Qian Tang.
2. El Viceministro de Brasil agradeció los esfuerzos de la UNESCO para contribuir al diseño de mejores políticas en educación y para elaborar una agenda común y relevó la pertinencia de una reunión en alianza con el MERCOSUR y la UNASUR y con la participación de otros grupos subregionales como el CECC/SICA y el CARICOM. Destaca los avances que ha logrado la región en soberanía, libertad, democracia y desarrollo y el papel fundamental que la educación ha tenido en la construcción de estos ideales y en evitar retrocesos en el desarrollo.
3. La Presidencia del PRELAC, representada por el Sr. Miguel Vallone, hizo un llamado a caracterizar el momento que vive la región en educación desde el marco del PRELAC. Afirmó que hay una importante convergencia de políticas y novedad en los procesos educativos en la región, los que vuelven a mirar a la distribución del ingreso y la desigualdad como las situaciones que frenan los avances y es preciso abordar con el apoyo de la UNESCO, modificando el PRELAC para que responda a esos desafíos. Finalmente releva el trabajo de la OREALC para coordinar la agenda educativa de la región.
4. El Subdirector General de Educación señor Qian Tang señaló que la UNESCO considera que la región de América Latina y el Caribe es un lugar muy importante para fortalecer la cooperación, particularmente la Sur Sur. Llamó la atención sobre el problema de la marginalización de grupos desfavorecidos y señaló que la UNESCO está dedicando sus esfuerzos especialmente a la calidad de la educación con énfasis en el fortalecimiento docentes y a la superación de las inequidades. Destacó iniciativas de la región en estos ámbitos y relevó la importancia del EPT/PRELAC como una plataforma política para contribuir a la toma de decisiones de política pública y de cooperación Sur Sur.
5. El Director de la UNESCO Santiago, Sr. Jorge Sequeira, planteó el rol de la Mesa del EPT/PRELAC como un instrumento para fortalecer y armonizar la voluntad política en educación en la región. Enfatizó la necesidad de seguir aunando esfuerzos para superar las desigualdades en la región que tienen su colorario en la baja calidad de la educación. Relevó la necesidad de seguir fortaleciendo la gestión de los sistemas de educación, de poner especial atención al abandono en secundaria y trabajar para el fortalecimiento docente en todas sus dimensiones.

Llamó la atención sobre la necesidad de mejorar la preparación y respuesta a desastres naturales que afectan de manera importante los logros y avances en educación. Finalmente hizo hincapié en profundizar la Cooperación Sur Sur entre países de la región, reconociendo sus avances y conocimiento acumulado.

6. A continuación el Director de la Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe presentó las acciones emprendidas por la organización para cumplir con las recomendaciones de la Primera Reunión de la Mesa del EPT/PRELAC.
7. Luego, la Oficina de Santiago presentó el estado de avance del plan de trabajo del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación, LLECE para el desarrollo del Tercer Estudio Regional Comparativo y Explicativo, TERCE y la planificación en marcha para la organización del Examen Ministerial Anual (AMR) que realizará el Consejo Económico y Social ECOSOC en 2011.
8. El Subdirector General de Educación de la UNESCO, Sr. Qian Tang presentó el resultado y acciones de seguimiento de las cinco Cumbres Mundiales organizadas por la UNESCO entre el 2008 y el 2010.
9. El Director de la Oficina UNESCO Brasilia, Sr. Vincent Defourny presentó la planificación conjunta de esa Oficina y el UIS para el diseño y aplicación de indicadores de seguimiento de CONFINTEA VI.
10. Para finalizar el primer bloque, la UNESCO Santiago presentó el informe Situación Educativa de América Latina y el Caribe.
11. En la jornada de la tarde, los representantes de las organizaciones subregionales MERCOSUR, UNASUR, y CARICOM, presentaron las prioridades de cada uno en educación. La representación de CECC/SICA envió por escrito el informe de sus prioridades. Por lo tanto, todas estas asociaciones estuvieron representadas con el objetivo de armonizar agendas en la región.
12. La reunión finalizó con las siguientes conclusiones y recomendaciones:
 - En relación con el EPT/PRELAC, solicitar a la UNESCO:
 - a) habiendo aprobado los términos de referencia presentados por la UNESCO, que lleve a cabo ambos ejercicios de evaluación y de implementación de la estrategia comunicacional del EPT/PRELAC
 - b) que revitalice el EPT/PRELAC reorientando su acción con i) un plan de trabajo 2012-2015 acotado, con resultados alcanzables e impacto medible y ii) con miras al post-2015, armonizado y sincronizado con los nuevos compromisos internacionales por venir (ODM, EPT, etc.)
 - c) que presente a la 36ª Conferencia General de la UNESCO en octubre del 2011 y a los Ministros del Comité Intergubernamental en su reunión del 2012, los avances logrados a través del EPT/PRELAC para alcanzar las metas de EPT al 2015
 - d) que organice las reuniones de la Mesa del EPT/PRELAC cada dos años, junto con las reuniones temáticas. Al respecto, el EPT/PRELAC terminará en el 2015

- e) que el EPT/PRELAC también favorezca foros técnico-políticos para el intercambio de ideas y experiencias entre los ministros; se aprueba la creación de un grupo de trabajo de responsables político-técnicos para la definición de indicadores para la evaluación de la calidad de los sistemas educativos de la región, y cuya primera reunión sería en Argentina durante la reunión regional de ECOSOC y para los países del UNASUR y otros invitados
- En relación con la asesoría para el diseño de políticas públicas, los países solicitan a la UNESCO:
 - a) consolidar las acciones en marcha en respuesta a las recomendaciones propuestas por la Mesa del EPT/PRELAC en 2009
 - b) organizar la próxima reunión técnica del EPT/PRELAC conjuntamente con UNDESA con miras a ECOSOC Julio 2011, en Argentina durante la primera mitad de abril del 2011
 - c) apoyar el desarrollo de un sistema de indicadores sobre alfabetización y educación de adultos, conjugando los esfuerzos de los organismo involucrados como seguimiento directo de la Declaración emanada de la Conferencia Mundial CONFINTEA VI, Brasil, Diciembre 2009
 - d) considerar la posibilidad de aprovechar eventos internacionales para promover las prioridades de la agenda educativa; en particular, la Copa Mundial de Fútbol (2014) y las Olimpiadas (2016) en Brasil, para organizar reuniones de Jefes de Estado a favor de la educación
 - e) Seguir los esfuerzos para incorporar información de subgrupos regionales (CARICOM, UNASUR, MERCOSUR, CECC/SICA, etc.) en los análisis educativos de la región a través de un documento que incorpore las prioridades y acciones, con miras a armonizar agendas
 - f) Preparar un documento de trabajo profundizando los indicadores de calidad teniendo en cuenta el concepto de calidad de la educación de la UNESCO
 - g) Considerar en la medida de lo posible las metas educativas nacionales en la presentación de estudios sobre el progreso en educación en el país respectivo
 - h) Considerar la necesidad de extender la articulación de agendas con los Ministerios de Educación, Desarrollo Social y Salud
- Los países Miembros de la Mesa del EPT/PRELAC se comprometen a:
 - a) seguir los compromisos del EPT/PRELAC y colaborar estrechamente con la UNESCO en las acciones que favorezcan el logro de la EPT en la región en la medida de sus posibilidades
 - b) favorecer acciones de inversión e intervención educativas dentro de los mecanismos de la Cooperación Sur Sur y de financiamiento innovador para la educación, en asociación con la UNESCO y contando con su valor agregado en términos de redes, información, compromisos internacionales y capacidad técnica
 - c) promover la coordinación entre las agencias que trabajan en educación en la región